UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CÁTEDRA DE ANATOMÍA NORMAL

REGLAMENTO DE REGULARIDAD

CICLO LECTIVO 2012

Profesor Titular:
Dr. Esteban Jáuregui

Regularidad de Materia y Promoción de Prácticos

A- Alumnos Regulares con Promoción de la Parte Práctica:

1- Deberán tener el 80 % de asistencia a las Clases Teóricas, Prácticas y presentar además la Monografía Grupal.

2- Que el promedio de los parciales sea de 7 (siete) o más puntos (sin tener ningún parcial aplazado).

3- Aprobar la Monografía Grupal.

B- Alumnos Regulares sin Promoción de la Parte Práctica:

1- Deberán tener el 80 % de asistencia a las Clases Prácticas y presentar además la Monografía Grupal.

2- Que el promedio de los parciales sea de 4 (cuatro) puntos o más con derecho a recuperar un solo parcial en caso de haber sido aplazado.

3- Aprobar la Monografía Grupal.

C- Alumnos Libres:

1- Los que tienen menos del 80 % de asistencia a las Clases Prácticas.

2- Los que tienen un examen parcial aplazado y su recuperatorio en iguales condiciones.

Sistema de Evaluación:

De las Clases Prácticas: Son notas de Concepto.

De los Parciales: consisten en tres exámenes orales o escritos.
El alumno que apruebe con 7 (siete) o más puntos, promocionará la parte práctica.
Un parcial aplazado es con nota menor de 4 (cuatro) puntos.
Sólo se recupera 1 (un) examen parcial aplazado
La nota de los parciales es promediable.

De los Exámenes Finales Regulares:

a- Regulares con Promoción de la Parte Práctica: se evaluarán en forma oral y se aprobará con 4 (cuatro) o más puntos.

b- Regulares sin Promoción de la Parte Práctica: se evaluarán en forma oral la parte práctica, que deberán aprobar con 4 (cuatro) o más puntos, para luego tener derecho a rendir examen teórico final, que se evaluará de la misma forma.

De los Exámenes Finales Libres:

Rendirán:

a- Disección Cadavérica de una región a determinar.
b- Examen Práctico.
c- Examen Teórico.